Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 915 de 2011

ASUNTOS A ESTUDIO

Varios

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de diciembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Álvaro Delgado, Martín Fernández y Luis A. Ziminov.

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR DELGADO.- Quiero plantear un tema que no es nuevo. Es más: la Comisión había apoyado nuestra solicitud pero, por los motivos que voy a detallar, se fue dilatando en el tiempo.

Hace un tiempo, en ocasión de un evento que hubo en el Parlamento y de una discusión pública vinculada a la temática de las telecomunicaciones, propusimos invitar a la Comisión al Director Nacional de Telecomunicaciones. Este tema es parte de las funciones de esta Comisión a pesar de que no está establecido a texto expreso en el Reglamento de la Cámara. Esta Comisión tiene esa función porque la Dirección Nacional de Telecomunicaciones antes pertenecía al Ministerio de Defensa Nacional y ahora está en la órbita del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Por ende, es resorte y competencia de esta Comisión y lo demuestra el hecho de que muchas veces hemos recibido a las autoridades de ANTEL por este tema.

En aquel momento planteamos convocar al Director Nacional de Telecomunicaciones para intercambiar ideas sobre las políticas de telecomunicaciones y algunas propuestas de normativa que anunció el Poder Ejecutivo. Esto tuvo el apoyo de la Comisión pero se dilató. Además, soy consciente de que no insistí porque hubo un proceso de sustitución del Director Nacional de Comunicaciones y pasó bastante tiempo entre que se anunció el cambio y la designación, lo que ocurrió recientemente.

Creo que debemos convocarlo por dos motivos. En primer lugar, porque hay un Director nuevo en una de las áreas de competencia de esta Comisión y es de orden conocer cuál es la política que piensa implementar, si es igual a la anterior o si tiene variantes. En segundo término, porque en estos momentos está operando una audiencia pública vinculada a algunos decretos de regulación de televisión digital, en la que han intervenido varios actores haciendo propuestas, etcétera. Si bien es un proyecto de decreto que no está vigente ni firmado, me parece que es importante que la Comisión conozca de primera mano cuál va a ser la política del nuevo Director Nacional de Telecomunicaciones.

Por lo tanto, propongo convocar al nuevo Director Nacional de Telecomunicaciones para conocer la política que va a adoptar y conversar sobre los temas de actualidad vinculados con las telecomunicaciones.

SEÑOR BATTISTONI.- Comparto la inquietud del señor Diputado Delgado.

Me gustaría saber de qué manera podemos hacer que los temas de telecomunicaciones pasen por esta Comisión o si de hecho ya somos una Comisión espejo del Ministerio.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, se han realizado gestiones a efectos de modificar el Reglamento de la Cámara, pero hasta ahora no ha sido posible. De todos modos, pensamos que los temas de telecomunicaciones, al estar incluidos dentro de las tareas del Ministerio del que somos espejo, naturalmente deben tratarse en esta Comisión. Vamos a continuar con las gestiones para que esto quede materializado en el Reglamento de la Cámara de Representantes.

SEÑOR BATTISTONI.- Quiero hacer algunos comentarios con respecto al Foro que se realizó la semana pasada a instancias de esta Comisión.

En las acreditaciones tenemos registradas alrededor de doscientas cincuenta personas, que no son todas las que participaron.

Creo que fue un encuentro de importancia que se desarrolló sin mayores problemas, a pesar de que requería la coordinación de mucha gente.

Se están pasando las acreditaciones a un formato de tabla electrónica para hacerla llegar a la Comisión.

Por otro lado, de acuerdo con lo que manifestó la Comisión, existe la posibilidad de realizar en el futuro una publicación de lo que figura en las versiones taquigráficas. Pienso que es un material que hay que procesar, en el sentido de que habría que pasarlo a un formato menos taquigráfico -por decirlo de alguna manera -y ordenar las presentaciones orales de acuerdo con las proyecciones, que es una tarea algo compleja. A su vez, también sería bueno ordenar el material según otra racionalidad y no siguiendo estrictamente el programa. Esto llevaría algunas semanas, por lo tanto, propongo incluirlo en el orden del día de las primeras sesiones del año que viene para que la Comisión dé el visto bueno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es importante hacer un balance de esa actividad. A mi juicio, resultó excelente desde todo punto de vista. Se cumplió con todo el cronograma que estaba previsto y no faltó ninguno de los oradores, incluyendo los que vinieron del exterior.

Algunos de los participantes con los que pude dialogar personalmente, estaban impresionados por la calidad y el nivel de las intervenciones que se realizaron. Creo que es un material muy rico que amerita ser recopilado y publicado. Sé que va a suponer un gran esfuerzo, pero hay que hacerlo. Creo que en este sentido vamos a contar con la colaboración del Ministerio de Industria, Energía y Minería y tal vez de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación porque todos están interesados en que esta información circule.

Por otra parte, quiero destacar el trabajo de las Secretarias de la Comisión, que con enorme constancia y disciplina estuvieron en forma permanente en actividades que fueron muy largas y agotadoras. Tenemos que agradecer su presencia permanente, su ayuda y hasta el manejo técnico de algunos aparatos. También quiero resaltar que se superaron algunas vicisitudes como la presencia del Presidente de la República y su decisión de no dialogar, que hizo que cambiáramos todo el programa de apuro. En esa instancia las compañeras Secretarias tuvieron que moverse con mucha agilidad para poder subsanar un cambio de programa que no era menor, sobre todo porque estaba presente toda la prensa. Por lo tanto, agradezco la ayuda ya que estaba presidiendo el foro en ese momento.

También quiero dejar constancia del agradecimiento a la Secretaría del señor Diputado Battistoni que nos brindaron una ayuda invalorable para que el seminario se pudiera realizar y también durante el transcurso del mismo.

Esto es un logro más de la Comisión que se inscribe dentro de una larga serie de actividades. Al principio señalé que este no era el primero ni iba a ser el último encuentro de estas características. Es una práctica que viene del período pasado y quienes heredamos la Comisión hemos continuado con la buena costumbre de

generar en el ámbito parlamentario instancias de calidad en las que se genere un cúmulo de información que sirva para todos.

En definitiva, felicito al señor Diputado Battistoni y a todos los funcionarios del Palacio. Si tenemos todo el material acumulado es porque los taquígrafos hicieron un excelente trabajo. Además, todos los servicios del Palacio funcionaron en forma óptima para jerarquizar un encuentro de estas características.

De modo que debemos felicitarnos todos por haber logrado una vez más en esta Comisión una instancia que -lo digo con la camiseta de la Comisión puesta -lamentablemente no se repite demasiado. Creo que sería una buena costumbre que el Parlamento generara estos ámbitos en ambas Cámaras en forma permanente para enriquecer a la sociedad.

SEÑOR DELGADO.- Felicito a la Comisión y especialmente al señor Diputado Battistoni por organizar un seminario que fue el más extenso de los que se habían llevado a cabo hasta el momento. Además, fue uno de los más difíciles de organizar por la diversidad de temas que se trataron y por la dificultad de coordinar tanta gente de rubros diferentes.

Yo había anunciado que no iba a poder estar. Trato de estar en todos los eventos de la Comisión, por eso pedí licencia para que estuviera presente mi suplente. De parte de mi suplente y de varios de los actores que estuvieron como oradores o invitados, lo único que he recibido son elogios a la presentación, a la calidad, al nivel de las exposiciones y al trabajo de la Comisión.

Además, creo que se consolida la línea de trabajo consensuada de la Comisión, porque hay un solo rumbo. Más allá de que pueda haber visiones diferentes sobre los temas, el rumbo es único. Esta Comisión, además de temas habituales de recepción de problemas y de elaboración de proyectos de ley, ha sido pionera en generación de información y debates públicos, realizando seminarios con temas de interés para la sociedad. Pocas Comisiones del Parlamento han sido tan consecuentes en generar todos los años uno o dos ámbitos de temas diversos. En ese sentido, me parece que es una linda costumbre que inauguró esta Comisión, que cuenta con el apoyo de todos.

Por lo tanto, quiero felicitar especial y expresamente al señor Diputado Battistoni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedamos a la espera del material para poder llevar a cabo la publicación.

En otro orden de cosas, quiero informar que ayer recibí una delegación de representantes de las pequeñas y medianas empresas, integrada, entre otros, por el señor Sellanes. De acuerdo con lo que habíamos conversado en la Comisión, me solicitaron realizar una conferencia de prensa para lanzar su trabajo del año 2012. Propusieron realizarla el lunes 19 a la hora 13 en salones del Poder Legislativo.

Si los integrantes de la Comisión están de acuerdo, voy a realizar las gestiones ante la Presidencia de la Cámara para solicitar los servicios necesarios.

Además, propongo que los miembros de la Comisión estemos presentes en esa instancia. Ayer estuvimos ajustando detalles de tiempo para que sea algo acotado y ajustado a las necesidades de la prensa.

Por otra parte, quiero plantear que para recibir al Director Nacional de Telecomunicaciones quizás tendríamos que realizar una sesión extraordinaria, porque solo nos queda una sesión ordinaria. Voy a tratar de coordinar para este año, porque de lo contrario tendríamos que dejarlo para las primeras sesiones del próximo año.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.